

17/04/2025

## Fiscal Daniel Contreras logra pena de presidio perpetuo para autor de incendio en inmueble con resultado de muerte

Una sentencia a presidio perpetuo simple obtuvo el sábado 12 de abril en el Primer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) el Fiscal Adjunto de Pudahuel, **Daniel Contreras**. Esto tras el juicio oral efectuado los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril contra el autor de un incendio con resultado de muerte ocurrido en junio de 2020 en un inmueble de dicha comuna.



Según lo acreditado en la sentencia, la madrugada del 14 de junio de 2020 el hoy condenado Carlos Andrés Cornejo Rodríguez (35) ingresó al inmueble ubicado en calle San Martín, el cual se destinaba al arriendo de piezas. Una vez al interior de la residencia, Cornejo Rodríguez inició un incendio en la habitación que ocupaba su expareja, motivado por celos, el cual se propagó por toda la casa, quemándose el inmueble en su totalidad.

Luego de lograr contener las llamas, los equipos investigadores encontraron el cadáver calcinado de un hombre, cuya identidad no pudo ser despejada, pero que cambió la calificación del hecho, investigado por Labocar de Carabineros. Según la investigación, el fallecido habría perecido por asfixia debido a la inhalación de gases. La investigación de esta causa fue especialmente compleja debido a tres factores: no existían testigos del imputado iniciando el siniestro (solo testimonios de terceros, como un taxista, quien dio cuenta del fuerte olor a humo del acusado, tras encontrárselo posterior al hecho); la expareja del acusado declinó prestar su testimonio ante el TOP; el cadáver calcinado nunca logró ser identificado.

Pese a todas estas variables en contra, el Fiscal Contreras, logró acreditar ante el Tribunal, mediante pruebas y declaraciones de terceros, que el hoy condenado fue el autor del hecho que le costó la vida a un hombre que dormía en una de las habitaciones, logrando la citada condena mediante las declaraciones de testigos y peritos, así como la presentación de pruebas físicas y químicas.